

COMISION PLATAFORMA Y PROGRAMA

ACTA

31 integrantes

La comisión quiere dejar claro que lo que resuelve el congreso son los postulados generales, por tanto planteamos los titulares de los distintos temas que se trató, enmarcados en la realidad nacional, regional y mundial, teniendo claro además que las cosas que planteamos, serán posible en tanto cambie la realidad política y esto a su vez depende, en gran medida de la lucha que llevemos adelante que debemos encarar con la capacidad de entusiasmarnos nosotros mismos, entusiasmar a otros y movilizarnos de distintas formas, para romper el círculo de la violencia que significa, por ejemplo, las jubilaciones y pensiones por debajo de la línea de pobreza.

Vamos a enumerar la plataforma reivindicativa que es bastante amplia de la que vamos a priorizar algunos temas poniendo algunos temas poniendo en los primeros lugares las prioridades inmediatas:

1 – elevación sustancial de las Jubilaciones y Pensiones mínimas

2 – mejorar las tasas de remplazo

3 – retribución especial a fin de año y en general

4 – tomamos los nueve puntos de la resolución del IXX Congreso que presente ORSALJUPEN y aprobada por amplia mayoría.

- Operación de Catarata para todos. Para solventar el costo considerar que debe ir de acuerdo con el monto de la prestación que se recibe.
- Propuesta de Jubilación combinada con un seguro de vida.
- Que tesorería de ONAJPU ayude con el 50% del costo del traslado hacia los congresos desde el interior y que no puedan llegar a Montevideo.
- En el marco de mayor justicia social que a partir del 1 de enero del 2016 no deberían existir jubilaciones y pensiones por debajo de los 15.000